

FREDY ANAYA
aspira a la alcaldía
de Bucaramanga

Doce (12) de los catorce (14) concejales de Bucaramanga que le hacen oposición al alcalde Rodolfo Hernández Suárez, junto con los senadores Horacio José Serpa Moncada y Jaime Durán Barrera, participaron en una nueva ronda de conversaciones de carácter político, para definir el mecanismo que permita escoger el candidato liberal a la alcaldía de Bucaramanga.

Durante la reunión que duró seis horas, se analizaron las aspiraciones del exconcejal Jaime Andrés Beltrán, que fue descalificado por ser uno de los responsables de la derrota del ex candidato a la alcaldía, Carlos Ibáñez Muñoz, problema político que le ha generado un enorme fracaso al liberalismo en esta capital.

Seguidamente escucharon al ex parlamentario Freddy Antonio Anaya Martínez, cuya precandidatura para la alcaldía de Bucaramanga toma fuerza en los barrios de estratos uno y dos, donde su esposa Nubia López obtuvo la más alta votación por el partido liberal para la Cámara de Representantes.

Una segunda opción sería el actual presidente del Concejo Municipal, Wilson Mora Cadena, que se ha destacado como brillante figura de la oposición al alcalde Hernández Suárez. Consultado el politólogo Rubén Darío Bravo Rondón sobre la posible inhabilidad legal de Freddy Antonio Anaya para aspirar a la alcaldía de Bucaramanga, señaló que el hecho de que la señora Nubia López sea parlamentaria, en nada inhabilita la legítima aspiración de su marido para ser el próximo alcalde de la capital santandereana.

Cámara de Representantes incurrió en grave conducta al negar las objeciones presidenciales

Ley Estatutaria de 'Justicia Especial para la Paz' legaliza el narcotráfico



Foto tomada de El Espectador/ EL FRENTE

La ministra del interior, Nancy Patricia Gutiérrez, denunció la existencia de un plan legislativo para legalizar la producción de estupefacientes en Colombia, desafiando a la comunidad internacional, como lo ha hecho la Cámara de Representantes al rechazar las objeciones presidenciales a seis (6) artículos de la llamada 'Justicia Especial para la Paz' que son inconvenientes para el país. La propuesta presidencial fue derrotada por congresistas del Partido Liberal, de Cambio Radical, del Polo Democrático Alternativo, del partido de las FARC y de Colombia Humana, cuando se precipitó la votación para proteger a los grupos armados ilegales y evitar la extradición de los narcotraficantes requeridos por la Justicia Norteamericana, como alias 'Jesús Santrich', que siendo guerrillero aparece implicado en una red internacional de narcotraficantes, solicitado por una Corte Federal del Estado de Nueva York. Hasta el momento, las determinaciones de la 'Justicia Especial para la Paz' creada en los acuerdos de La Habana, se ha convertido en un tribunal de la impunidad, favoreciendo con su actitud a criminales de lesa humanidad que cometieron masacres, violaciones de mujeres y niños, secuestros, extorsiones y crímenes selectivos. Como lo dijo en su momento el ex procurador general de la nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, las guerrillas de las FARC fueron el cartel del narcotráfico más grande del mundo. La suerte de las objeciones presidenciales a la Ley Estatutaria sobre Justicia Especial para la Paz queda a consideración del Honorable Senado de la República, donde se espera contrarrestar la equivocada determinación de los congresistas de la Cámara de Representantes.

Primer trimestre de 2019 reporta ganancias extras para Ecopetrol



Foto suministrada/ EL FRENTE

El crudo Brent, de referencia en Europa y también para Colombia, se ha acercado esta semana a la barrera de los 75 dólares por barril, mientras que el Texas (WTI) ha rebasado los 65 dólares, cotas que ambos habían perdido hace cerca de seis meses. En el primer trimestre de 2019, la producción promedio del país fue de 892.103 barriles por día, cifra que no sólo fue superior en 45.201 barriles por día con respecto a igual período del 2018, sino que, con cuentas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, fue mayor que la producción de Venezuela, que se habría ubicado en 732.000 barriles diarios en marzo pasado. Por ello, el sector petrolero del país señala que los esfuerzos deben concentrarse en acelerar el ritmo de extracción. De hecho, cada vez se ve más viable que la nación pueda retornar, este año, a un nivel superior a los 900.000 barriles por día. En Barrancabermeja se extraen un total de 120.000 barriles por día. Según Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), con una producción promedio de 892.530 y un precio promedio de US\$ 65 por barril, el Estado recibiría, aproximadamente, unos 4 billones de pesos, entre derechos económicos, impuesto de renta y regalías, cifra que no incluye los dividendos de Ecopetrol a la nación, por 8,18 billones de pesos, que se repartirán entre abril y junio. VER PAG. 3B

Consejo de Estado anuló la curul de Ángela María Robledo

Por mayoría de votos, la Sección Quinta del Consejo de Estado, anuló la credencial de la Representante a la Cámara Ángela María Robledo, por doble militancia política, dado que pertenecía al Polo Democrático alternativo y, sin embargo, se inscribió como candidata a la vicepresidencia de la República por el Movimiento 'Colombia Humana' del ex candidato presidencial Gustavo Petro Urrego. Hace apenas una semana, la Sección Quinta anuló la credencial del senador Antanas Mockus Cívicas, del partido Verde, por haber realizado contratos por interpuesta persona con el gobierno nacional del ex presidente Juan Manuel Santos, cuatro meses antes de las pasadas elecciones parlamentarias y aunque Mockus obtuvo la segunda votación nacional, algo más de cuatrocientos cincuenta mil votos, que colocaron al Partido Verde entre las principales fuerzas políticas del país; la ley electoral que establece las inhabilidades e incompatibilidades, es irrevocable e inexorable en su aplicación.

Antonio Navarro dirige la consulta del partido Verde

Para poner en marcha una consulta interna en el Partido Verde, con el fin de escoger el candidato a la alcaldía de Bucaramanga por esta colectividad, llega el ex ministro y ex parlamentario Antonio Navarro Wolf. Para la consulta interna se inscribieron el médico Sergio Eduardo Prada Marín y el abogado Ludwig Mantilla Castro, el primero de ellos con amplia experiencia y permanencia en el Partido Verde desde su fundación. El segundo un destacado profesional del derecho, que ha sido director de la Oficina Jurídica de la dirección del Tránsito de Bucaramanga. Navarro es un desmovilizado del Movimiento Diecinueve de Abril (M-19), con nexos familiares en Zapatoca, de donde eran oriundos sus abuelos maternos.

Pico y Placa Bucaramanga
VIERNES

VEHÍCULOS/
MOTOCICLETAS
1-2

TAXIS
3-4



INDICADORES ECONÓMICOS

DOLAR

\$3,237.98

tasa media

EURO

\$3,602.02

tasa media

BOLIVAR

0.001 COP

tasa media

CAFE

US\$ 0,92

LIBRA

PRECIOS AL CONSUMIDOR

DTF

4,55%

(E.A.)

PETROLEO

USD\$: 75,37

(BRENTE)

Alza del precio del petróleo trae grandes dividendos para Colombia

Primer trimestre de 2019 reporta ganancias extras



Foto suministrada EL FRENTE

Durante los tres primeros meses del presente año se generaron \$4 billones en ingresos, sin incluir 8,1 billones de dividendos de Ecopetrol, de acuerdo con informe de esa empresa estatal.

El precio del crudo debe permanecer en 63 dólares el barril, referencial Brent, para que Colombia logre dividendos superiores a los 48,6 billones de pesos al finalizar 2019.

El crudo Brent, de referencia en Europa y también para Colombia, se ha acercado esta semana a la barrera de los 75 dólares por barril, mientras que el Texas (WTI) ha rebasado los 65 dólares, cotas que ambos habían perdido hace cerca de seis meses.

En el primer trimestre de 2019, la producción promedio del país fue de 892.103 barriles por día, cifra que no sólo fue superior en 45.201 barriles por día con respecto a igual periodo del 2018, sino que, con cuentas de la Orga-

nización de Países Exportadores de Petróleo, fue mayor que la producción de Venezuela, que se habría ubicado en 732.000 barriles diarios en marzo pasado.

Por ello, el sector petrolero del país señala que los esfuerzos deben concentrarse en acelerar el ritmo de extracción. De hecho, cada vez se está viendo más viable que la nación pueda retornar este año a un nivel superior a los 900.000 barriles por día. En Barrancabermeja se extraen un total de 120.000 barriles por día.

Hay que aprovechar la bonanza

De acuerdo con el informe entregado por Ecopetrol, el país está listo para mantener una producción promedio, anual, por encima de los 900.000 barriles al día y si se mantiene un nivel de precios de la referencia Brent estable durante todo el año, cercano a los 70 dólares como promedio, las exportaciones petroleras podrían incrementar un punto porcentual del PIB, al pasar de 4,5 por ciento actual a 5,5 por ciento, lo que le daría una mano a las necesidades fiscales del país.

Este es un gran momento para aumentar la producción y puesta de mayor cantidad de crudo en el mercado. Recordemos que las cifras de cierre del año anterior fueron favorables a la estatal petrolera y estuvieron por encima de las expectativas, según el balance.

El balance entregado señaló que la utilidad neta del año 2018 ascendió a 11,6 billones de pesos, la más alta de los últimos cinco años y casi el doble que la registrada en 2017.

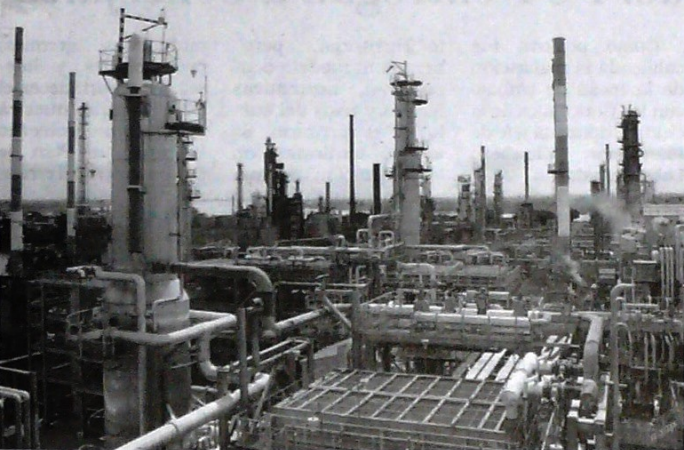
Por su parte, el Ebitda del Grupo Empresarial ascendió a 30,8 billones de pesos, el más alto de la historia. Eso da una perspectiva para este 2019, aunque con las fluctuaciones internacionales de los precios, no es bueno lanzar las campanas al vuelo.

La disciplina de capital y el plan de eficiencias, pilares fundamentales de la estrategia y afianzados en la cultura empresarial que maneja Ecopetrol, generan nuevas y sólidas dinámicas en todos los procesos de la compañía. Así lo evidencian los resultados de las estrategias operativas y comerciales que emprendió en 2019.

Al cierre del año pasado las reservas probadas netas del Grupo Ecopetrol alcanzaron 1,727 millones de barriles de petróleo equivalente. El índice de reemplazo de reservas fue 129%, el más alto de los últimos cuatro años. Por su parte, la vida media de reservas totales ascendió a 7,2 años, destacándose el aumento de la vida media de reservas de crudo de 5,8 a 6,3 años.

Según Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), con una producción promedio de 892.530 y un precio promedio de US\$ 65 por barril, el Estado recibiría, aproximadamente, unos 4 billones de pesos, entre derechos económicos, impuesto de renta y regalías, cifra que no incluye los dividendos de Ecopetrol a la nación, por 8,18 billones de pesos, que se irán repartiendo entre abril y junio.

A la fecha el precio del crudo Brent, de referencia para Colombia, se ha mantenido en un promedio de 67 dólares el barril, eso le genera ingresos extras al Estado por más de 200.000 millones de pesos, hasta el momento, cifra que se puede incrementar si el precio continúa al alza y el país puede llegar a exportar los 900.000 barriles día que es la meta de producción que se maneja para este año.



Suministrada EL FRENTE

La constante exploración debe redundar en hallazgos importantes para mantener las reservas de crudo en el país.

Crecimiento económico generaría 12,2 billones de pesos extras

De acuerdo con las proyecciones que se manejan, podemos decir que este año la economía crezca un 3,6 por ciento, las ventas externas de petróleo del país podrían pasar de 38,4 billones de pesos a 48,6 billones de pesos, con su respectivo impacto.

Si bien las cifras de renta petrolera del 2018 tienen un rezago, tras la recuperación de la dura caída de los precios del crudo, estas han venido subiendo en los últimos años.

En efecto, cifras de la ACP, con base en datos oficiales, muestran que luego de caer de forma fuerte, de 28,3 billones de pesos en el 2014 a 16,4 billones de pesos en el 2015 y a 11,2 billones de pesos en el 2016, en el 2017 la renta petrolera subió a 16,1 billones de pesos.

Es decir que sólo con los datos del primer trimestre y las utilidades que le

dará Ecopetrol a la nación en el transcurso del año, este valor en el 2019 ya iría en 12 billones de pesos, cifra que, asumiendo un precio estable del crudo en 63 dólares y una producción en el mismo nivel del primer trimestre, podría subir hasta los 21 billones.

Para poder subir el nivel se hace necesario que el Gobierno y las entidades regionales competentes mantengan el compromiso de seguir fortaleciendo toda la cadena, para así lograr niveles más altos en la producción.

La reactivación del sector petrolero en el país debe traducirse en el mejoramiento de los diferentes indicadores de la actividad como son la adquisición sísmica, la perforación de pozos exploratorios y de desarrollo y la incorporación de nuevas reservas que garanticen la sostenibilidad del nivel de producción.



Llegar a los 900.000 barriles diarios es una meta que está cercana y puede ser la cifra con la que se redondee este año.